

# ANEXO DE ACTUALIZACIÓN - JUNIO 2014

Colección Práctica

## Impuestos | Convenio multilateral

M. Josefina Bavera

Carlos F. Vanney

### **SIRCAR. PRESENTACIÓN Y PAGO QUINCENAL. CALENDARIO DE VENCIMIENTOS**

SE INCORPORA LA MODALIDAD QUINCENAL PARA LA PRESENTACIÓN Y EL PAGO DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN INCLUIDOS EN EL SIRCAR APLICABLE A LAS JURISDICCIONES QUE DISPONGAN ESTA MODALIDAD Y LO COMUNIQUEN FORMALMENTE A LA COMISIÓN ARBITRAL.

LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN ENTRARÁN EN VIGENCIA A PARTIR DEL 1/7/2014.

RG (CA) 7/2014, BO 26/6/2014

PARA UN USO ÓPTIMO DE LA OBRA, PROCEDER COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

**EN EL CAPÍTULO V, "REGÍMENES DE RECAUDACIÓN"; PÁGINA 170, AGREGAR LO QUE SE EXPONE A CONTINUACIÓN:**

**Presentación y pago**

Se incorpora la posibilidad de presentación y pago en forma quincenal, las declaraciones juradas de Retenciones y Percepciones, para los agentes incorporados al sistema SIRCAR (Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación), en aquellas jurisdicciones que así lo contemplen y lo comuniquen a la Comisión Arbitral.

También existe la posibilidad de seguir presentando en la modalidad mensual, en aquellas jurisdicciones que así lo dispongan.

**EN EL CAPÍTULO XI, "DATOS ÚTILES", AGREGAR LO QUE SE EXPONE A CONTINUACIÓN:**

**Vencimientos – SIRCAR Mensual y quincenal**

	PRIMERA QUINCENA		SEGUNDA QUINCENA Y MENSUAL	
	Nº DE CUIT (TERMINACIÓN)		Nº DE CUIT (TERMINACIÓN)	
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9
JUNIO	23/06/2014	24/06/2014	10/07/2014	11/07/2014
JULIO	22/07/2014	23/07/2014	11/08/2014	12/08/2014
AGOSTO	22/08/2014	25/08/2014	09/09/2014	10/09/2014
SEPTIEMBRE	22/09/2014	23/09/2014	09/10/2014	10/10/2014
OCTUBRE	22/10/2014	23/10/2014	10/11/2014	11/11/2014
NOVIEMBRE	25/11/2014	26/11/2014	09/12/2014	10/12/2014
DICIEMBRE	22/12/2014	23/12/2014	09/01/2015	12/01/2015